16 *PAGINAS* **EL ORDEN** 2 *SECCIONES*

DIARIO DE LA MAÑANA

Año II — Núm. 464. SANTA FE; VIERNES 26 DE ABRIL DE 1929 DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

Los interventores a S. Fe y Corrientes recibiran hoy instrucciones amplias

AL CHOCAR CONTRA UNA COLUMNA DE ALUMBRADO CAYO UN OMNIBUS

Resultaron dos pasajeros con heridas graves y seis con lesiones leves, entre ellos cinco mujeres

LA CAUSA: EXCESO DE VELOCIDAD

BUENOS AIRES, 25. — En circunstancias en que circulaba por calle Escalada, a la altura de la de Tapalqué, un ómnibus chocó contra una columna de alumbrado público. La violencia del choque produjo el vuelco del vehiculo, cuyos cristales quedaron totalmente roto.

Cuando se logró sacar a los viajeros del interior del ómnibus, se comprobó que el accidente había causado varios heridos; dos de ellos recibieron lesiones de gravedad y seis, entre los cuales cinco mujeres, contusiones y otras heridas leves.

El ómnibus, que circulaba a una velocidad excesiva, según aseguran varios testigos del accidente, era conducido por Hércules Salerno.

LOS AVIADORES DEL "JESUS DEL GRAN PODER" SON AGASAJADOS ENTUSIASTAMENTE EN EL PERU

Los capitanes Giménez e Iglesias no ocultan su satisfacción por el éxito con que van cumpliendo su raid, y reconocidos a las demostraciones de que son objeto

UN VIAJE HASTA ANCON

LIMA, 25. — Los pilotos del "Jesús del Gran Poder" continúan siendo objeto de múltiples y efusivos agasajos por parte de las autoridades y del pueblo peruanos. También la colectividad española les ha tributado diversos homenajes de simpatía.

Los capitanes Giménez e Iglesias han iniciado una serie de visitas a las autoridades, diarios e instituciones hispanas, con objeto de agradecer las atenciones de que vienen siendo objeto desde su llegada al Perú.

La fiesta organizada por los aviadores militares en honor de los huéspedes resultó muy lucida, pronunciándose cordiales brindis por el éxito final de la magna prueba.

Los aviadores españoles se hallan plenamente satisfechos por el éxito con que van cumpliendo su raid y se manifiestan sumamente reconocidos a las sinceras demostraciones de cariño y simpatía de que son objeto.

VIAJE A ANCON

LIMA, 25. — Esta mañana a las 11 y 30 horas partieron para Ancón los capitanes Jiménez e Iglesias.

En dicha localidad asistieron al almuerzo que les ofreció la Escuela Nacional de Aviación, regresando a esta ciudad a las 1 horas.

A las 18 el embajador español les ofreció una reunión danzante en el local de la Embajada.

LAS PROXIMAS ETAPAS

LIMA, 25. — El capitán Iglesias ha declarado que el sábado, probablemente, reiniciarán el vuelo con destino a Payta, desde donde seguirán a Panamá. Con respecto a la posibilidad de que el "Jesús del Gran Poder" llegue hasta Cuba, manifestó que aún no podía anticipar nada, pero que el itinerario fijado comprendía a Méjico y Nueva York como punto terminal del raid. Agregó, que si bien era posible que se prolongara el vuelo hasta La Habana, todo estaba supeditado a las órdenes que reciban oportunamente del gobierno español.

CHILE Pagará al PERU Diez Millones de dólares

Se considera inminente la solución del viejo pleito entre estas dos naciones sudamericanas

LA LINEA DIVISORIA

SANTIAGO, 25. — Terminadas las negociaciones, es inminente una hora de gran regocijo para la paz sudamericana, por la solución del viejo pleito que dejó la guerra de 1879, por la posesión de los territorios de Tacna y Arica, que se disputaban Chile y Perú.

La solución sobre la partición de los territorios con la frontera al norte de la linea férrea que conduce de Arica a La Paz, y la construcción de un nuevo puerto en territorio peruano, cuenta con el asentimiento y acuerdo de los gobiernos de Lima y de esta capital, a una proposición del gobierno de Estados Unidos, que actúa como árbitro en la cuestión, en cuyos términos de propuesta los tres gobiernos interesados han convenido también ya.

Además de la frontera, que correrá aproximadamente a 10 kilómetros al norte de la línea férrea de Arica a La Paz en toda su extensión desde la costa a la frontera de Bolivia, Chile construirá un muelle dentro de la Bahía de Arica que será libremente utilizado por el Perú y para sus comunicaciones con Tacna y otras regiones del interior de esa República, debiendo además, pagar Chile al Perú 10.000.000 de dólares.

PRISIONEROS DEL PARAGUAY Y DE BOLIVIA

ASUNCION, abril 25. — Informaciones obtenidas en fuentes autorizadas permiten asegurar que la comisión de conciliación y arbitraje de Wáshington, pidió a los gobiernos de Paraguay y Bolivia que los prisioneros que cada nación retiene en su poder a raíz de los sucesos ocurridos en la frontera sean puestos a disposición de la nombrada comisión.

UNA AVIADORA HARA EL RAID N. YORK - ROMA

Se trata de una joven norteamericana que cuenta apenas 17 años de edad

UN RECORD

NUEVA YORK, 25. — La aviadora norteamericana señorita Elsanor Smith, quien batió ayer el récord mundial de permanencia en el aire, establecido para mujeres, ha declarado que en breve intentará cumplir el raid Nueva York-Roma, sin etapa.

Miss Smith, que cuenta apenas 17 años, se manifiesta muy entusiasmada ante la perspectiva de superar en ese vuelo el récord de referencia, establecido en el aeródromo "Roosevelt Field", y que alcanzó a 22 horas, 3 minutos, 12 segundos.

HOY RECIBIRAN INSTRUCCIONES SALAS Y MIGUEZ

Ayer se entrevistaron con Irigoyen los interventores a Santa Fe y Corrientes

BUENOS AIRES, 25. — Los interventores designados por el Poder Ejecutivo para las provincias de Santa Fe y Corrientes, doctores Lisandro Salas y Gilberto A. Miguez, mantuvieron una conferencia con el primer mandatario.

Se anuncia que mañana probablemente, aparecerán las instrucciones a que deberán ajustar su cometido ambos delegados.

DESIGNARONSE LOS NUEVOS VOCALES DEL C. N. DE EDUCACION

No se ha fijado todavia la fecha en que tomarán posesion de sus puestos

LOS NOMBRADOS

BUENOS AIRES, 25. — Por el Ministerio de Instrucción Pública se dió a conocer un decreto por el cual se designan vocales del Consejo Nacional de Educación al señor Juan Pascualetti, y a los doctores Félix Liceaga y Pedro Rueda.

No se ha fijado aun la fecha en que los nombrados se harán cargo de sus respectivos puestos.

EL TRATADO DE LIMITES ENTRE ARG. Y BOLIVIA

LA PAZ, 25. — Ha sido divulgada la noticia de la aprobación del tratado de límites con la Argentina. Se dice que la discusión de anteayer fué serena, pues se abandonó el examen analítico y de detalle para sintetizar el problema bajo sus vastas proyecciones, una de las cuales es el futuro engrandecimiento de Bolivia, basado en vinculaciones de diverso orden con la Argentina.

JIRA DEL ING. CLAPS POR LA P. DE E. RIOS

Para inspeccionar la linea ferrocarrilera construida entre Concordia y Federal

PARTIRA HOY

BUENOS AIRES, 25. — El ingeniero Claps partirá mañana para Concordia, con el objeto de inspeccionar la linea recientemente construida entre Concordia y Federal.

Según sea el resultado de su jira, la referida linea será librada al servicio público a la mayor brevedad.

Se trata de un tramo importante que recorre una región rica de la provincia de Entre Rios.

600 CESANTES DEL CORREO HAN SIDO REINCORPORADOS

Se espera que con este refuerzo puedan desenvolverse con mayor regularidad los servicios de dicha repartición

EL DECRETO FUE FIRMADO AYER

BUENOS AIRES, 25. — Un decreto firmado hoy por el Presidente de la República, dispone la reincorporación de seiscientos empleados de Correos y Telégrafos, que habian sido declarados cesantes últimamente.

Se espera que con este refuerzo puedan desenvolverse con mayor regularidad los servicios de dicha repartición, que se han resentido, enormemente, con motivo de las numerosas cesantías.

LOS FEDERALES CREEN QUE HABRAN DE BATIR DEFINITIVAMENTE A LAS TROPAS INSURRECTAS EN MASIACA

El general Calles informó a la Presidencia de la República que la victoria corresponderá al Gobierno en caso de que los rebeldes intentaran resistir

SE TRASMITEN MUY ESCASAS INFORMACIONES

NOGALES, 25. — Un avión federal arrojó una bomba sobre la guarnición rebelde de Nogales, Sonora, pero parece que no causó daños.

Viajeros llegados a ésta declaran que el buque de guerra federal "Progreso" intentó anoche bombardear un tren cerca de Guaymas y disparó 8 tiros que no alcanzaron el blanco.

MEXICO, 25. — Tres columnas de caballería avanzaron hasta poca distancia de las trincheras de los rebeldes de Masiaca donde se espera de un momento a otro una batalla decisiva para los revolucionarios de la costa del Pacífico. Encuentros preliminares se iniciaron esta tarde y siempre que los rebeldes no se retiren hacia el Norte, la batalla estará en pleno desarrollo durante el dia de mañana.

Las informaciones son escasas y solamente se anuncia que varios aviones federales bombardearon las trincheras rebeldes y un tren con tropas revolucionarias, llegado del Norte.

El general Calles informó a la presidencia que, según su opinión la batalla resultará una victoria federal en el caso de que los rebeldes intentasen resistir en Masiaca. También se envió un destacamento de caballería para "exterminar" un grupo de 200 rebeldes bajo el mando de Rabalte y "El Zarco", que abandonó el núcleo de las fuerzas rebeldes para interceptar la retaguardia federal en la sección de Cosala.

MEXICO, 25. — Los aeroplanos federales continúan bombardeando las trincheras de los rebeldes en Masiaca, en donde los insurrectos, aparentemente, están resueltos a presentar resistencia.

La caballería de los federales persiguió a un pequeño destacamento rebelde en dirección de Aguas Calientes, adonde se dirigia con el fin de hostilizar a las fuerzas de Calles.

Se anuncia que 12.000 hombres de las fuerzas del general Almazán se encuentran actualmente en marcha a Sonora, por la región de El Púlpito. Es posible que esta tarde lleguen al "rancho" de Las Varas.

MEXICO, 25. — El cañonero "Bravo", actualmente surto en la bahía de Guaymas, bombardeó varios trenes rebeldes que intentaron cruzar a Tresle desde el Empalme.

Entretanto, el cañonero "Progreso" hace el servicio de patrulla en las costas.

ESTA POR RESOLVERSE EL LARGO PLEITO

La cuestión de Tacna y Arica, el viejo pleito Chile - Peruano, está por resolverse. La información telegráfica hace conocer el optimista espíritu de las gestiones diplomáticas. El grabado muestra la zona en disputa

LOS SOCIALISTAS INDEPENDIENTES EN EL CONGRESO

Insistirán en que las Cámaras pueden convocarse automáticamente

EL PRIMER ASUNTO

BUENOS AIRES, 25. — Los diputados Socialistas Independientes han reiterado su propósito de plantear, como primer asunto, en las sesiones preparatorias de la Cámara, la necesidad que requiere el Congreso de convocarse automáticamente, sin la intervención del Poder Ejecutivo.

FUE AUTORIZADO EL NUEVO RAID DEL COM. FRANCO

El gobierno español ha concedido el permiso para el proyectado vuelo alrededor

DEL MUNDO

BUENOS AIRES, 25. — Informaciones procedentes de España hacen saber que el gobierno de la peninsula acaba de autorizar al coronel Franco, para que realice su vuelo alrededor del mundo.

No se dan a conocer aún los pormenores del proyectado viaje.

NO HUBO NUMERO EN EL H. SENADO

BUENOS AIRES, 25. — Como se suponía fracasó la sesión preparatoria del Senado.

En antesalas se reunieron los Senadores Antille, Campos, del Valle, de la Fuente, Bravo, Etchevehere, Mora Olmedo, Molinari, Paz, Pérez Virasoro, Ruzo, Soria, Serrey, Torello y Vallejo.

Además, se considera que la sesión de mañana fracasará también. Los senadores Funes y Sánchez Bustamante comunicaron a la secretaría que no podrán asistir a las sesiones preparatorias.

SENSACIONAL PROCESO POR QUIEBRA FRAUDULENTA

BARI, 25. — El tribunal de lo criminal ha iniciado la vista del proceso instruido contra los hermanos Tisbo, acusados de quiebra fraudulenta que comprende un capital de 7.000.000 de liras.

PRESIDENCIA DE LOS MEJICANOS

MEJICO, 25. — Informaciones no confirmadas recibidas de Casas Grandes, Méjico, dicen que el general Almazán, jefe de las fuerzas leales, que tan brillante actuación viene teniendo en la campaña federal contra los rebeldes, presentará su candidatura a la presidencia de Méjico.

El general Almazán habría anunciado formalmente esa decisión, según dichas informaciones, descontándose que contaría con muy favorable ambiente, en mérito al firme prestigio de que se ha rodeado en breve tiempo.

Hemos batido en toda la línea a la paja "Raffia"

ES CONVENIENTE AVERIGUAR CUAL HA SIDO EL MONTO DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA INUNDACION

Estos datos serán de utilidad y aconsejarán las medidas precaucionales para el futuro

EL GOBIERNO DEBE HACERLO

Las inundaciones han causado en nuestra ciudad innumerables pérdidas. Las aguas en su avance por los barrios bajos arrasaron con todo lo que encontraron a su paso, y, sin que pretendamos magnificar las consecuencias del desastre, no hay duda que éste es tanto más sensible, cuanto que los perjudicados pertenecen en su totalidad a la clase obrera y, posiblemente a la más pobre, dejando a la mayoría de ellos en la más absoluta miseria. Y bien, nos preguntamos: ¿Qué medidas ha adoptado el gobierno de la provincia, o las autoridades municipales, para reparar en parte los perjuicios causados, estudiar los medios para prevenirnos de las consecuencias de un nuevo desastre igual y conocer el monto de los perjuicios ocasionados? En verdad que, salvo algunas disposiciones de los primeros momentos, en que se facilitó asilo transitorio a numerosas familias que tuvieron abandonar sus casas por el avance de las aguas, las disposiciones oficiales puede decirse, han brillado por su ausencia.

Sin embargo el fenómeno de las inundaciones se produce cada año, con regularidad [illegible], si bien desde hace muchos años alcanzaba las proporciones de las últimas, no por eso se debe dejar de buscar la forma de poner remedio a los males que causa.

Y opinamos que la experiencia del desastre sufrido debiera servir para que la municipalidad adoptara normas a seguir en los casos de urbanización de los terrenos adyacentes a los ríos Salados y Paraná, en lo que a su jurisdicción se refiere, a fin de evitar que se reproduzcan estados como el que acabamos de conocer, y que conmovieron la opinión de todo el país.

Por otra parte no es posible dejar en el mayor desamparo a quienes lo perdieron todo, o pudieron salvar muy poco del desastre y en ese sentido la acción del gobierno debiera hacerse presente si no en la intensidad que el caso requiere, al menos en proporción a los medios de que dispone.

Para ello consideramos que es preciso que se haga antes un estudio detenido de los perjuicios producidos, y luego fijar el monto de ellos, a fin de conocer, con exactitud, la importancia que han adquirido desde el punto de vista económico.

En todos los países bien organizados, es decir con buena administración, no se consienten estas situaciones como [illegible], y con efectos sobre toda la colectividad, y es deber del gobierno buscar la forma y arbitrar los recursos para hacer menos sensibles sus efectos en los perjudicados.

LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO ADOPTO VARIAS RESOLUCIONES

Se fijó la segunda quincena de Mayo para iniciar el ciclo de conferencias a cargo de calificados intelectuales

SE ACEPTARON NUMEROSOS SOCIOS

En la reunión de ayer la Asociación del Magisterio ha adoptado las siguientes resoluciones:

1o. — Aprobar los principios presentados por la Comisión nombrada a los efectos de proyectar la reorganización del Cuerpo de Inspectores, cuyo proyecto se pasará a la Federación Provincial del Magisterio para que lo considere oportunamente.

2o. — Considerar las notas recibidas de las asociaciones correspondientes a la Sección Ceres, Casilda, San José de la Esquina y Correa, respecto al nombramiento de las autoridades escolares y pasarlos para sus efectos a la Federación Provincial.

3o. — Pasar a comisión especial el expediente referente al traslado de la señorita Margarita Lilia Rovere, para su estudio y encomendar su pronto dictamen.

4o. — Dar curso a las quejas presentadas por las señoras Josefa Parodi de Josson y de la señorita Angela Amicis.

5o. Distribuir los carnets de miembros de la Asociación entre sus adherentes.

6o. — Agradecer a las casas de comercio que han acordado el descuento del 10 o|o a los tenedores de dichos carnets, y enviar a los mismos la nómina de las mencionadas casas.

7o. — Proyectar la reforma de la Ley de Jubilaciones para lo que en breve se nombrará de entre el seno del magisterio una comisión a ese objeto, e iniciar a continuación una intensa campaña pro reforma de dicha ley.

8o. Tomar en locación para sede de la Asociación, la casa ubicada en calle Rosario 2951.

9o. — Establecer en dicha casa la Secretaría y la Biblioteca Pedagógica y Literaria.

10. — Autorizar la inversión de 100 pesos para efectuar una nueva adquisición de libros sobre la "Nueva Educación".

11. — Invitar a la destacada educacionista porteña señora María de Cambiagio para que inicie un curso sobre los "Nuevos horizontes de la Educación".

12. — Fijar la segunda quincena de Mayo para iniciar el ciclo de conferencias que estará a cargo de calificados intelectuales que han prometido su cooperación.

13. — Aceptar los siguientes socios: Zenón Ramírez, María Ofelia A. Mántaras, María del M. Abad Tuells, María Corti, Isabel Corti, Raquel Chena Rousseau, Carola Celli, Raquel P. de Castells, Amanda Cabrera, Lucrecia Carreras, Juana Chena Navarro, Angela Rosa de Durán, Delia Cibils, Esther Espino, Lucrecia J. de Espíndola, Alicia Fontanilla Valdés, Esther Ch. de García, María de Gómez Gálvez, Ana Ledesma, Delia R. de Luján, Eduarda O. de Montenegro, Josefina Maruci, Elena Maldonado, Clara Mendez, Matilde de Mermet, Arístides Reyes, Florencia M. de Rojas, Marcelino Rodríguez, Blanca J. de Tort, Eva Verney, Luisa Raffé, Aurelia Leiva, Victoria Leiva, Blanca Funes Luisa P. de Aranelbia, Isabel Ramírez, Nicolasa Fruzoni Camilotti, María Rebeca de Zeuiste-jeu.

LA ASAMBLEA DEL DOMINGO. —

El domingo próximo, a las 5 horas, se realizará una asamblea general en el local del Ateneo de Artes y Ciencias, San Jerónimo 2946.

Se tratarán asuntos de sumo interés para el gremio.

—(z)—

POR EL CONSEJO G. DE EDUCACION

Los empleados deberán ocupar desde hoy los puestos para los que fueron designados

NUEVAS ESCUELAS

Gran actividad se notó ayer en las diversas dependencias del Consejo General de Educación. La designación del señor Bello para la presidencia ha tenido la virtud de acentuar el dinamismo de la repartición, cuyas oficinas han adquirido un ritmo de extraordinaria laboriosidad.

UNA IMPORTANTE RESOLUCION

El nuevo presidente ha dispuesto que a partir desde hoy, todos los empleados dependientes de la repartición deberán ocupar los cargos que les corresponden de acuerdo a sus nombramientos.

LOCALES PARA ESCUELAS

El propósito del señor Bello de crear de inmediato numerosas escuelas, se halla garantizado en su éxito, a juzgar por los múltiples y valiosos ofrecimientos de ayuda de diversa índole, que apenas enunciada la aspiración de marras, viene recibiendo.

Entre los numerosos ofrecimientos, figuran los siguientes: del señor José Antonio Montes, para construir un edificio para escuela en los campos de su propiedad en Pavón (Departamento General López); del señor Agustín de Iriondo, análogo ofrecimiento para construir otro edificio para escuela en Cululú (Departamento Las Colonias); de la firma Edgardo Ramos y Cía., otro edificio en el barrio María Selva de esta ciudad.

También es probable que la Sociedad España y el Club Unión contribuyan con locales para inaugurar otras escuelas.

¿Quién puede salvar de la miseria inminente a un hogar honrado?

Clemente Guillerón era fuerte y animoso para el trabajo, pero un día, un tren le jugó una mala pasada llevándole la pierna derecha

LA TRAGEDIA DEL HOMBRE INCAPACITADO

Lector: vamos a contarte una historia vulgar. La historia dolorosa de un hombre incompleto que sufre la tragedia de su impotencia, acorralado por el egoísmo de los que pagan el sudor proletario con arreglo a tarifas preestablecidas. De los que exigen el máximo rendimiento con el mínimum de gasto; de los que especulan con el esfuerzo humilde a tanto por ciento.

Estamos viviendo una época de valores de Bolsa, a interés compuesto. Tanto produces, tanto cobras. Esa es la máxima actual.

Muy de tarde en tarde, surge por ahí algún espíritu estrafalario, incomprensible y rebelde que marcha a contrapelo, y desentona en el concierto general.

A ese osado que se atreve a plantarse reciamente contra todos, le llaman loco. Por lo general, suele ser un hombre bueno.

Y nosotros necesitamos ahora un espíritu estrafalario, incomprensible y rebelde que marche a contrapelo...

CLEMENTE GUILLERON

Clemente Guillerón era un hombre entero.

Recio, fuerte y animoso para el trabajo, era capaz de "arecharse" a cualquier tarea para la felicidad de sus padres, para la dicha de su compañera y de sus hijos.

Se jugó cien veces, desde niño, para llevar el aporte de su esfuerzo al hogar humilde y nunca se sintió cansado luchando por tan bellos y tan grandes ideales.

Apenas fué hombre, sintió sobre sus espaldas el peso grave de una gran responsabilidad y trabajó en muchas cosas.

Hizo de todo: marinero de la Armada, trabajador del puerto, vendedor de lotería, carrero, electricista y muchas otras cosas más.

Había que luchar por el puchero, y Clemente Guillerón no era hombre de andar con pretensiones tratándose de trabajar honradamente.

PERO UN DIA...

Hacía seis años que Guillerón trabajaba en el Ferro Carril Santa Fe, desempeñando una plaza de electricista.

Un día, el 2 de octubre de 1924, debajo de un tren en formación, Guillerón componía un desperfecto.

Tirado de espaldas en el suelo, se afanaba por dejar listo el trabajo sin pensar en el peligro que corría, cuando, de pronto, una mala maniobra de la máquina impulsó el convoy, y las ruedas crujientes pasaron sobre su pierna derecha seccionándosela.

Cuando recobró el conocimiento, tuvo la triste revelación de haber perdido su pierna para siempre.

El destino le había jugado una mala pasada.

DESESPERADO

Sabiendo de su tragedia, ayer fuimos a visitarlo.

Clemente Guillerón es un hombre de 30 años, fuerte y recio, pero incompleto. Pinta de criollo bueno, de maneras humildes, retraído en el hablar.

A través de sus ojos serenos, de mirar apocado, se adivina, sin embargo, la realidad dolorosa de su vida.

Cuando habla de su situación se entristece; tiene rebeldías contra la injusticia de su destino, y entonces sus ojos serenos destellan toda la impotencia de un hombre acorralado, vencido por la implacable y cruel [illegible].

Después de su desgracia, hizo gestiones para conseguir la jubilación extraordinaria, y tras de muchos [illegible] y andanzas, consiguió una miserable remuneración mensual de 42 pesos, con los que debe mantenerse él, su mujer y dos criaturas de 4 y 2 años de edad.

Corrido por la necesidad, ha buscado incansablemente una ocupación que le permita mejorar su triste situación, pero la suerte lo ha olvidado. No hace mucho, empezó a vender lotería y quiniela para una agencia del centro, pero la ordenanza últimamente sancionada por el C. Deliberante, le quitó de golpe ese medio de vida, y las privaciones volvieron a hacer presa de su hogar honrado.

Su mujer encontró una ocupación para ayudarlo, pero la pobre se enfermó, y quedó impedida de trabajar al poco tiempo.

Esta es, lector, la triste situación de Clemente Guillerón, el hombre incompleto, impotente y desesperado para quién pedimos una ayuda generosa.

¿QUIEN PUEDE SALVAR DE LA MISERIA UN HOGAR HONRADO?

Necesitamos, sí, un espíritu generoso y amplio que desentone en el concierto de los que pagan el sudor proletario con arreglo a tarifas pre-establecidas. Un patrón con espíritu de hombre; no un hombre con espíritu de patrón. Un patrón que no especule con el sudor humilde al tanto por ciento.

Si a usted, lector, le puede ser útil este hombre con dos brazos recios y con unas ansias enormes de luchar por el puchero de todos los días, no vacile un solo momento en ofrecerle su ayuda.

No olvide que se trata de un hombre castigado por la desgracia, a quien hay que tender la mano para que se levante, y no olvide, sobre todo, que en la casa de este hombre hay una madre con dos niños inocentes y lindos que pueden llegar a maldecir de su destino...

¡A ver quién es el que se va a ganar la recóndita gratitud del hogar proletario de Clemente Guillerón!

Hay que dirigirse a calle San Martín No. 2647.



Clemente Guillerón, el hombre que perdió una pierna en un accidente ferroviario, y que, por intermedio de EL ORDEN, desea trabajar, pide alguna ocupación

CELEBRO ASAMBLEA EL P. "RENOVACION" DE LA F. DE DERECHO

Se designaron los candidatos para la próxima elección en el Centro de Estudiantes

LA NUEVA C. D.

Ayer por la tarde los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, afiliados al partido "Renovación", celebraron asamblea general con el objeto de constituir sus nuevas autoridades y designar los candidatos que sostendrá en las elecciones próximas, para la renovación de las autoridades del Centro Estudiantes de la Facultad.

Presidió el acto el señor M. Sólito, y realizada la votación, que fué nominal y por candidato, fueron designados para componer la mesa directiva de la agrupación, los señores Néstor Blanco Boeri, para presidente, Roberto Juanto, como secretario y Daniel Urías, tesorero.

Proclamados los electos pasaron a ocupar sus respectivos cargos, pronunciando breves palabras el señor Néstor Blanco Boeri, quién fué muy aplaudido.

Inmediatamente se inició la votación para elegir los candidatos que compondrán la lista, que el partido "Renovación" sostendrá, la que quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente, Leopoldo Gallo; secretario general, Rodolfo Dogliotti; secretario de Hacienda, Julio Roca; de Publicaciones, Raúl Kleiman; de Extensión Universitaria, Amador Alberto.

Luego de autorizada la presidencia para que designe una comisión encargada de redactar la plataforma electoral, la asamblea levantó la sesión.

—(x)—

TESORERIA DE LA PROVINCIA

Entrega al Consejo General de Educación

La Tesorería de la Provincia entregó ayer al Habilitado del Consejo General de Educación la suma de pesos 261.672.33, a cuenta del saldo de la asignación por el mes de marzo último.

CLASIFICADORES EN EL PUERTO LOCAL

Se decretó ayer contra las casas que no han cumplido el pliego de condiciones

LOS ESTIBADORES

Los clasificadores y apuntadores cerealistas han vuelto a declarar la huelga, esta vez parcial, contra las casas exportadoras que no han cumplido íntegramente el pliego de condiciones aceptado a raíz del reciente conflicto, en el que medió el Administrador General de los Ferrocarriles del Estado ingeniero Manuel Claps.

Las casas Norman Hnos., Sarsotti, J. B. Rodríguez y Garro, según la comunicación pasada al Comité de Huelga, han dejado de cumplir desde el día 8 del actual, algunas de las cláusulas del referido pliego.

Los estibadores celebraron ayer una asamblea, considerando el nuevo conflicto planteado en el puerto.

POR UNA RESOLUCION DEL CONSEJO DE EDUCACION, NO SE HARAN MAS SILLITAS EN NUESTRAS ESCUELAS

La hora dedicada a esos trabajos inútiles, será consagrada por el momento, a conocer historia nacional

NOS SENTIMOS MUY SATISFECHOS

Nuestro comentario de ayer sobre la paja *raffia* en las escuelas de la Provincia, ha tenido los mejores efectos que hubieran podido desearse.

Con una brusquedad sincera y franca, iniciamos un formal ataque contra la paja raffia y lo que ella simboliza. Mientras en las escuelas hubiera niños tejiendo tonterías con paja raffia, era preciso creer que la obra de la nueva dirección de nuestra enseñanza, no se hallaba encaminada por las vías prácticas que convienen.

El efecto del comentario

Ayer a la mañana, las personas que concurrieron al Consejo General de Educación de la Provincia, encontraron en una pizarra, (mandada poner allí para dar a conocer de este modo las resoluciones que adopta el Consejo), el recorte de nuestro comentario y al lado una resolución concebida en estos términos:

"El Director General de Escuelas de acuerdo con las ideas sostenidas por el artículo de EL ORDEN de la fecha, y titulado "La paja raffia en las escuelas de la provincia", resuelve suprimir en todas las escuelas de la provincia la enseñanza del trabajo manual con paja raffia, debiendo intensificarse la enseñanza de la historia patria en la hora que se dedicaba a esa manualidad, hasta tanto el Honorable Consejo de una orientación definitiva sobre trabajos manuales".

El símbolo ha caído

La paja raffia era el símbolo de la tilinguería de ciertas innovaciones llevadas a las escuelas por el afán de transformar las cosas, forzando la evolución natural de los métodos educativos.

La creencia de que hay que hacer algo nuevo contra viento y marea, produce estos resultados. Por el camino de las innovaciones, se llega a los límites del ridículo. Los trabajos manuales con paja raffia, como muchos otros trabajos que hemos mencionados en nuestro comentario de ayer, no eran nada más que la consecuencia de un arrebato epiléctico de los pedagogos innovadores.

El símbolo ha caído. Tenemos motivos para estar satisfechos del resultado. Hemos abierto la primera brecha y como dijéramos ayer, sabemos que no hemos de estar solos en esta tarea.

Otro motivo de satisfacción

Hemos encontrado en el Consejo de Educación de la Provincia, oídos dispuestos a escuchar a la prensa, a los diarios que como nosotros, tratamos de interpretar los deseos, las necesidades, las exigencias que están en el ambiente; eso es otro motivo de satisfacción. En estas cuestiones escribimos con brusquedad y no redondeamos frases ni suavizamos adjetivos; seguimos el ejemplo del gran maestro Sarmiento, que no titubeó en escribir una vez al padre Castañeda: "No descansaré hasta no refregarles con 100.000 escuelas por el hocico". Así también nosotros, mientras se nos escuche, no descansaremos hasta no conseguir que el hocico de la pedagogía se desfrunza y tenga una sonrisa de luminosa inteligencia para los niños, haciendo de las escuelas un lugar de alegría, no un mecanismo encaecitado de frialdad didáctica.

Las escuelas necesitan hombres y mujeres en quienes se unan la sinceridad y la bondad; las palabras no tienen importancia; lo que interesa es el resultado. Un hermoso edificio con cuarenta maestras y dos centenares de alumnos, en plena ciudad, no realiza una obra mejor que la que puede realizar una escuelita con un maestro y diez hijos de chacareros, perdidos en la soledad de un campo. En la escuela del hermoso edificio, hay cuarenta maestras para que muchas de ellas pierdan el tiempo y lo hagan perder a los niños, entreteniéndolos con recortes de papel. En la otra, en la escuelita del rancho, se cumple santa y noblemente, enseñando a leer y escribir. En el gran edificio, triunfa la pedagogía (pedantería); en la escuela humilde se está haciendo patria.

Y seamos nacionalistas

Estas cosas dichas rudamente, deben ser entendidas. En la paja raffia, hemos atacado lo inútil, lo que nosotros llamamos tilinguería; para atacar otras cosas nos sobrarán en cuanto nos lo propongamos, los puntos a apuntar. La educación debe ganar en sencillez todo lo que ha perdido en los últimos años; mientras hay niños que no tienen asiento en las escuelas y escuelas clausuradas porque no tienen maestras, otros niños en cambio tienen una maestra para que les enseñe a hacer visillos de "macramé"... Los convierten así en calientabancos; luego las estadísticas hablan de muchos niños sin instrucción y cuando llegan los 25 de Mayo y se calla la charanga, no falta un señor serio que se lee veinte cuartillas sobre la grandeza de la patria.... La patria dejará de ser grande, sino, se pone freno a todo eso, en sus comienzos. ¿Qué patria grande vamos a tener con chicos que hagan visillos de "macramé" mientras otros no pueden aprender a leer y a escribir?... Seamos nacionalistas. Defendámonos. Que haya muchas escuelas, pequeñas, humildes, sencillas y que sobre ellas, se eche al viento todos los días la bandera de la patria, anunciando que allí, se estudia y se acerca el porvenir. Para que las grandes verdades puedan llegar a los espíritus, es preciso que los espíritus estén preparados. Mientras haya por un lado analfabetos y por el otro niños "visilleros", no haremos nada.

LA CELEBRACION DEL 1.º DE MAYO

Adoptó resolucoines el Comité Mixto designado para organizar los actos

Con asistencia de los delegados de numerosos sindicatos y bajo la presidencia del delegado de los marítimos sesionó el Comité Pro 1o. de Mayo.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

Realización de una manifestación el día indicado debiendo concentrarse en la plaza España, partiendo por Humberto 1o., seguir por calle San Martín hasta plaza 25 de Mayo, donde harán uso de la palabra varios oradores, disolviéndose luego la manifestación.

Velada alusiva la noche del 30 de abril, en el salón del cine Doré, e invitar a la Asociación del Magisterio y Sindicato de Periodistas a adherirse a los festejos.

Son una barrera para el progreso edilicio

TAN SANOS DE MORAL COMO ROBUSTOS DE CUERPO

Cuando hace algunos días nos ocupábamos de las declaraciones del actual ministro de Gobierno, ingeniero González Zimmerman, referentes a sus propósitos de saneamiento de la policía provincial, hicimos conocer nuestros puntos de vista con respecto a lo que debe ser la institución que ejerce el poder de policía del Estado. Recordábamos también que el mal no era tan sólo nuestro, sino que participaban de él la totalidad de las provincias y territorios nacionales, si bien atenuado en parte en la Capital Federal, donde los buenos propósitos de reclutamiento de agentes, se ven a menudo trabados por la intromisión de los caudillos políticos.

Pero, lo que sí constituye un caso alarmante, es lo ocurrido en la provincia de Corrientes, en Curuzú Cuatiá, donde varios vigilantes armados y emboscados, hicieron fuego sobre un grupo de soldados del ejército nacional, en momentos en que éstos se retiraban de un baile público, bajo las órdenes de un sargento, resultando del tiroteo este último y un conscripto muertos; no puede este hecho sino causar alarma, como demostración de falta de responsabilidad por parte de quienes se espera el mantenimiento y restablecimiento del orden público.

Es verdad que no es de ahora un cierto rencor existente entre los agentes de policía y las tropas del ejército — y recordamos casos ocurridos en muchas localidades del país —, pero lo ocurrido es un síntoma alarmante, y debe evitarse a toda costa la repetición de semejantes hechos.

Y no andamos errados al pensar que no se solucionará el problema mientras no se hagan efectivas medidas conducentes para reclutamiento de agentes, entre personas de moralidad y antecedentes intachables, a quienes se someta a un aprendizaje efectivo de sus deberes y de normas de procedimiento, al par que el conocimiento exacto de su responsabilidad y función que ejercen en representación de la sociedad, no como un simple y vulgar agente de la justicia para apresar delincuentes.

La misión del agente de policía, es hoy, como consecuencia de los progresos y la civilización actuales, de una acción más amplia y elevada que antes, hace medio siglo por ejemplo, y por tanto más compleja. Sin embargo no hemos mejorado en absoluto la situación de los agentes y, en vez de crear una institución organizada, homogénea, con reglamentaciones propias de su función, dejamos abandonada al arbitrio de comisarios de campaña, que casi siempre responden al mandato de los caudillos políticos, la tranquilidad de la población, especialmente en la campaña donde la falta de contralor hace más peligroso este estado de cosas.

Y recordemos de paso, como ejemplo digno de ser imitado, el de la policía inglesa, donde el "policeman" es, en todo sentido, un agente investido de autoridad moral y efectiva, cuya sola presencia infunde respeto. Pero, para llegar a eso, ha debido hacerse sentir positivamente la acción del Estado para mejorar la institución policial, creando escuelas y academias en las cuales se enseña, además del manejo de las armas, — para que le sirvan en caso de necesidad, no como simple adorno, como sucede a veces en nuestro país, sino como complemento que le facilitará imponerse ante los delincuentes — las normas que regían su intervención y los procedimientos que debe poner en juego, todo ello encuadrado en los límites de su autoridad, de los que no puede salir sin ser pasible de penalidades que son, por lo demás severas.

Así, nosotros también lograremos tener una policía modelo, teniendo siempre como objetivo que el hombre a quien se le confían armas y poderes para la seguridad social, debe ser tan sano de moral como robusto de cuerpo.

Una Visita Que Puede Repetirse

Los beneficios de ella serán para los maestros

El Presidente del Consejo de Educación, don Alfredo Bello, realizó ayer una visita a una escuela. Indirectamente, nos hemos enterado del resultado de la visita, que no puede ser más simpático.

Contemplando el espectáculo de los niños que entraban a las aulas, observó una fila de alumnos en la cual se imperaba una disciplina visible. Concurrió al grado y observó a la maestra, una joven delgada y bondadosa quién parecía dirigir con fatiga a sus niños.

Después de una rápida inspección ocular, el Presidente del Consejo ofreció a aquella maestra una licencia de treinta días con goce de sueldo impartiendo las órdenes necesarias para que el grado fuera puesto en manos de otra maestra desde hoy.

El presidente del Consejo, afectuosamente, habría dicho a la maestra:

—Vd. está fatigada y necesita descanso... Vuelva a su casa, no se preocupe por nada y dentro de un mes, cuando vuelva, encontrará su grado en condiciones que le exigirán menos esfuerzo.

El procedimiento es bueno. Por eso posiblemente, resulta un poco extraño dentro de nuestras normas administrativas. Un régimen semejante, de bondad severa y justa, habrá de hacer mucho en favor del magisterio, que debe ser comprendido en sus necesidades y corregido en sus defectos.

INSISTIMOS EN QUE ES NECESARIO RETIRAR LA VECINDAD DE ESAS CASAS

EL BARRIO DE CASAS PARA EMPLEADOS Y OBREROS CONTINUA SIN SER OCUPADO

En nuestra ciudad, como en muchas otras importantes del país, la Municipalidad ha encarado con firmeza la solución de la construcción de viviendas para empleados y obreros, y es así como donde hasta hace poco era campo abierto, se han levantado modestas pero cómodas residencias, formando un barrio llamado a ser uno de los más confortables de la ciudad, no sólo por su situación y por tratarse de construcciones nuevas sino, y muy especialmente, por haberse llevado a cabo en su edificación, un plan de embellecimiento edilicio que, en verdad, se ha cumplido.

Pero es el caso que todas estas bellezas se ven empañadas por la proximidad de un barrio que es, en nuestra ciudad, el sumidero de todos los elementos de la más baja categoría, del hampa, en suma. Allí, en la más absoluta promiscuidad, encontramos los locales donde se ejerce un comercio infamante, antros donde se reunen elementos de mal vivir. Y no es precisamente ésta vecindad recomendable para un barrio que, por el mismo propósito de su creación, está llamado a ser poblado por familias dignas y respetables.

Lo que no alcanzamos a comprender es la razón por la cual se demora la aplicación de una ordenanza que fué dictada hace ya más de dos años, ordenanza que fijaba una nueva zona a esa clase de establecimientos y que contemplaba, en ese sentido un gran problema de salud pública, ya que la desaparición de esos lenocinios, instalados en su mayoría en locales en estado completo de destrucción, traería, como consecuencia inmediata, la demolición de estos y, al elevarse sobre los mismos terrenos nuevos edificios, cobraría nuevo aspecto esa parte de la ciudad, y dejaría de estar estancado el progreso de la referida zona.

Es necesario comprender que las personas que interponen su influencia para que no se haga efectivo el cumplimiento de la referida ordenanza, interesadas por cualquier circunstancia que sea en que se mantenga en su actual ubicación las casas de esa categoría, no tienen derecho a seguir perjudicando a la ciudad y a sus habitantes.

Hay que recordar que cuando se resolvió la creación del barrio obrero en el lugar que ahora se levanta, era conocida la resolución de trasladar los lenocinios a otra parte, y, por eso, inmediatamente, los interesados acudieron a hacerse presentes a fin de figurar entre los primeros beneficiados.

Ya construídas las casas, son numerosas las que continúan sin ser ocupadas, alterándose así la finalidad verdadera que fuera objeto del proyecto, debido a que las familias se resisten a vivir en semejante vecindad; pero los perjuicios que esta situación les causa son enormes.

Los contratos firmados por ellos con la empresa constructora no han podido establecer nada al respecto, ya que no era posible prever que en dos años no se diera cumplimiento a la ordenanza que comentamos, y en consecuencia se ven obligados a pagar las mensualidades rigurosamente, al mismo tiempo que deben seguir pagando alquiler de la casa que habitan. No hay duda que ésta es una situación difícil para todo empleado que se encuentre en estas condiciones, ya que ve disminuído, injustamente, su sueldo.

Nuestros ediles deben encarar con la premura que el caso requiere la solución del problema; no es lógico ni justo que dejen huérfanos de su protección, que por otra parte les es debida, a esta cantidad de familias que veían llegar con ansia el día anhelado de realizar el dorado sueño de la casa propia. Además, permitir que esta situación se perpetúe, sería aceptar, en menoscabo de su autoridad, que se burlen resoluciones que, como ésta, debieran cumplirse de inmediato.

Por nuestra parte nos hemos ocupado ya en distintas oportunidades de la irregularidad que implica el incumplimiento de las disposiciones de la ordenanza que fija una nueva zona para la ubicación de esos establecimientos donde se comercia con el vicio y la corrupción, y el insistimos no nos lleva otro ánimo que el de poner en evidencia el malestar y los perjuicios que ocasiona esta situación, sin que hasta ahora se hayan adoptado medidas conducentes a su solución.

FUE DESIGNADO EL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION PCA.

Recayó el nombramiento en el Dr. Guillermo Marchi, que ocupaba la Secretaría de Policía

Por decreto de ayer, ha sido designado subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento de la Provincia el doctor Guillermo Marchi, quién desempeñaba hasta la fecha la secretaría de la Jefatura de Policía de esta capital.

EN LOS TRIBUNALES

SEGUNDA SALA. — SECRETARIA SOBRERO

En el proceso a Manuel Alcolchel estupro, se revoca la sentencia de fojas 224 y 225 apelada por el agente fiscal y querellante particular y condenar a Alcolchel como autor del delito que prevé el artículo 120 del C. Penal, a tres años de prisión y costas y declarar al procedente la acción civil instaurada por la indemnización causada a la víctima, el que estima el Tribunal en $ 6.000 que deberá abonar dentro de diez días. La pena quedará cumplida al año, 6 meses 21 días, de ser reincarcelado Alcolchel sino obtuviera la libertad condicional, con costas. En $ 400 los honorarios del doctor Francisco Zuviría.

—Emilio Kolli contra herederos de Antonio Arnold, se tiene por desistido Antonio Arnold, se tiene por desistido el recurso de apelación interpuesto por el procurador Acrich.

—Se confirma la sentencia que condena a Ramón Loza o Martiniano Acosta, hurto, a dos años de prisión, pena que termina el 2 de Mayo de 1930.

JUZGADO DE LA 1a. NOMINACION — JUEZ Dr. VILLANUEVA — SECRETARIA DE LA PEÑA

En el sucesorio de Faustino Ripamonti se designó perito inventariador y tasador al doctor César Berraz.

—Sofía T. de Ornero, sucesorio, se nombra perito inventariador y tasador al doctor Juan J. Aldao.

—Francisco Hessel e Hijos contra José M. Bertolino, ejecución de prenda agraria, se nombró martillero a José M. Casañas.

—Dominga Biolato de Zertero, sucesorio, se dictó declaratoria a favor de su esposo Lorenzo Bertero y sus hijos Margarito, Bartolo, José, Catalina, Tomás, María y Dominga Biolato de Bertero.

JUZGADO DE 2a. NOMINACION. — JUEZ Dr. PUCCIO — SECRETARIA PASSEGGI

En el juicio Compañía Santafecina de Inmuebles y Construcciones contra Mansueto Petruzzi, cobro de pesos, se hace lugar con costas a la excepción de pago opuesto.

JUZGADO DE INSTRUCCION. — JUEZ Dr. VALIENTE. — SECRETARIA ALDAO.

Se clausuraron sumarios contra Eleuterio Portillo y Adriano Romero, lesiones; Ramón Montenegro, lesiones y agresión; Ramón Amarillo, y Dardo Giménez, agresión y lesiones; Ramón Fernández, Prudencio Leguizamón, homicidio y agresión.

JUZGADO DE INSTRUCCION. — JUEZ Dr. MOTA. — SECRETARIA VIANA

Se dictó auto de prisión contra Nemesio Rodríguez, homicidio; Telésforo Montenegro, homicidio; Juan Lescano, lesiones.

—En libertad sin perjuicio, Pedro Denis.

JUZGADO DEL CRIMEN. — JUEZ DOCTOR FONTANARROSA. — SECRETARIA GARIBAY

Catalino Godoy, hurto, se le condena a tres meses de prisión la que tiene cumplida, ordenándosele su libertad.

SECRETARIA FARIAS

En el proceso contra Nicolás Nievas y José Neri Rica, homicidio y cómplice del mismo, se condena al 1o. a 12 años de prisión y se absuelve al último.

FISCALIA A CARGO DEL DOCTOR DIFIORI

Providencias.—

Antonio Coll, sucesorio.
—Bautista Chirvasa, ídem.
—Domingo Morzano, ídem.
—Tolentino Toledo, homicidio.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA, A CARGO DEL Dr. CAYETANO DOLDAN

José Franza, homicidio. Traslado.

—El penado Ovidio T. Doldán, en libertad condicional, solicita permiso para cambiar de residencia. En vista.

—Ramón González, penado en libertad condicional, solicita autorización para cambiar de residencia. En vista.

—Luis B. Garibaldi, escribano público, ofrece fianza para el ejercicio de la profesión. En vista.

—Manuel A. Barraza, abogado, solicita inscripción en la matrícula.

—Absalón D. Casas, ídem. ídem., ídem. En vista.

DEFENSORIA GENERAL A CARGO DEL JUEZ: DOCTOR ORTIGOZA.

Sofía Taillinger de Orgnero, s| suc. Se aconseja se nombre perito inventariador y tasador y partidor al doctor Juan J. Al.

— Emilio Abraham Leiva s| suc. Se opina nombre administrador de los bienes de la sucesión a la señora Camila de Leiva.

—Gregorio Moreno s| sucesorio. Se aconseja se llame a autos.

—Ana María Zanotti de Marucchelli, sucesorio. Se opina acceder a la venia solicitada debiendo depositarse los fondos a la ordendel Juzgado.

—Felicia Arostegui, s| sucesorio. Se aconseja hacer lugar a la entrega de fondos con cargo de rendir cuentas.

JUEZ Dr. MANTARAS

Isidoro Verona, sucesorio.
—Ramón Freyre y otros, sucesorio.
—Juan B. Ponchatti, declaratoria de incapacidad.
—Cristina B. de Colombaro, sucesorio.
—Juan Coria contra Junta de Pensiones y Jubilaciones conten. suc.
—Pedro Alvarez, hurto.

¿QUIEN ES EL JEFE DE POLICIA DE ROSARIO? ¿QUIEN ES EL JEFE DE POLICIA DE SANTA FE?

Uno de los cargos que con más fundamento ha podido formularse al Gobierno del doctor Gómez Cello es, sin duda alguna, la falta de decisión en los nombramientos de empleados superiores de la Administración Pública, en su distinta reparticiones; y para demostrar nuestro aserto nos basta recordar la larga acefalía del Ministerio de Hacienda — solucionada en la reorganización reciente del gabinete —, y los interinatos que se se perpetúan en las Jefaturas Políticas de Rosario y Santa Fe, cuyas consecuencias son funestas para el desenvolvimiento normal de las funciones que deben llenar.

Recordemos que cuando presentó su renuncia de Jefe de Policía de Rosario el doctor Ricardo Caballero, renuncia que fué aceptada mucho tiempo después que abandonara el puesto, el Gobierno designó al señor Gandolla, que es titular de la Jefatura Política de esta ciudad, para reemplazarlo, y en su sustitución, también interinamente, designó al señor Sañudo.

No podemos negar que ganamos con el cambio, ya que durante la permanencia del titular florecieron a su amparo el juego, el proxenetismo y un sinnúmero de inmoralidades, pero lamentemos, por esto mismo, la situación de nuestros comprovincianos del sur, los rosarinos.

Cabe preguntar entonces, ante esta situación imprecisa, que lógicamente crean los interinatos. ¿Quién es el Jefe de Policía de Rosario?... ¿Quién es el Jefe de Policía de Santa Fe?...

Si bien a los efectos administrativos existen las cabezas que manejan esos organismos policiales, no deja de provocar inquietud el mantenimiento de esta situación. No es posible que funcionarios que se encuentran en las condiciones de los nombrados realicen una acción orgánica, tendiente a metodizar y mejorar los servicios que debe prestar cada una de esas reparticiones; que más da ésto o aquéllo, si su paso por ellos será tan sólo transitorio...

Es necesario comprender que no puede continuar una situación irregular como esta; fácil es mantener un interinato para no disipar las ilusiones de los muchos candidatos que aspiran al puesto, pero no debe esto suceder por el desprestigio y perjuicio que se causa a la Administración Pública.

Creemos, pues, que ha llegado el momento en que el Ministro de Gobierno aborde la solución de ambos problemas, que son de su exclusiva jurisdicción, haciendo los nombramientos correspondientes.

INFORME DE UN INSPECTOR DE REGISTRO CIVIL

Ha sido elevado por la Dirección al Ministerio de Gobierno

El Inspector de Registro Civil señor Carlos Reinhold ha elevado al Jefe de la repartición el informe respectivo, relacionado con la visita que realizara recientemente a las oficinas de los departamentos Vera, San Javier y General Obligado. En dicho informe se refiere al funcionamiento anormal de algunas oficinas; pide el apercibimiento de los jefes de las oficinas de Florencia y Jobson y solicita para el personal de la de Reconquista una felicitación por la forma encomiable en que realizan su labor.

Por último, solicita que las oficinas de Piraguá, Colonia Urdániz y Ramal San Juan sean suprimidas, por ser innecesarias, y que sea habilitada cuanto antes la de El Rabón, que desde hace un tiempo se encuentra acéfala.

La Dirección General de Registro Civil ha levado dicho informe al Ministerio de Gobierno, a sus debidos efectos.

INVESTIGACION EN ESCELAS DE SAN JUSTO

Ayer regresó el Sr. Levy Cohen, comisionado por el Consejo de Educación

PARA INVESTIGAR

A raíz de algunas denuncias formuladas contra las escuelas fiscales de San Justo, el Consejo General de Educación designó al secretario técnico señor Levy Cohen para que levantara una investigación sumaria.

El expresado funcionario cumplió su cometido, regresando ayer de San Justo. Dentro de breves días elevará a la superioridad el informe pertinente.

CONFERENCIA DEL EXPLORADOR REY

Hoy a las 18 y 30 horas, en el Reformatorio de Menores de Santo Tomé, el explorador argentino Benito Rey pronunciará una conferencia sobre diversos temas relacionados con los viajes de estudio que ha realizado.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

El río Santa Fe bajó en las últimas 24 horas 5 centímetros siendo su altura actual de 5 metros 52 centímetros.

En los demás puertos del Norte, según el boletín diario del Telégrafo Nacional, la altura es la siguiente:

Río Corriente, 4.69, bajó 5 centímetros.

Yiá Ybajé, sin escala.
Yusalnoó, sin escala.
Posadas, 2.48, bajó 3.
Formosa, 4.46, bajó 1.
Puerto Aguirre, 15.65, bajó 5.

El calado máximo admisible del puerto es de 27 pies y 9 pulgadas.

DATOS DEL M. O. P. —

La Comisión del Paraná Inferior, informa los siguientes datos con respecto a la altura de los ríos:

Río Paraguay. —

Formosa, 4.47, bajó 1.
Bermejo, 4.28, bajó 2.

Río Alto Paraná. —

Puerto Aguirre, sin escala.
Posadas, 2.46, bajó 2.

Río Paraná Superior. —
Corrientes, 4.74, bajó 5.
Esquina, 4.92, bajó 6.

Río Paraná Medio. —
Diamante, 539, bajó 2.
Rosario, 4.81, bajó 2.
San Pedro, 3.62, bajó 2.

Altura probable el 24-929. —
Paraná, 4 metros 70 centímetros.

Estado en la fecha:

Río Paraguay, baja despacio.
Río Alto Paraná, baja despacio.
Río Alto Paraná Superior, baja despacio.
Río Paraná Medio, baja despacio.
Río Paraná Inferior, baja despacio.

CINEMATOG. ESCOLAR

La exhibición de esta noche a los adultos que concurren a las Escuelas Nocturnas

Como de costumbre, esta noche a las 20 horas se llevará a cabo en el Cinematógrafo Escolar, que funciona en el salón de actos del H. Consejo de Educación, la exhibición mensual a los adultos que concurren a las escuelas nocturnas que comprenden la zona Norte de la ciudad. Se ha preparado el siguiente programa:

Noticiario Argentino de Actualidades, 1 acto.

La Ciudad de Nueva York, vista gráfica de interés, un acto.

En el País de los Elefantes; interesante film tomado del natural, donde se ven escenas de la vida y costumbre de estos animales en Ceylán. Servicios que prestan. Curiosa escena de un "guinche viviente", 4 actos.

Y como final de programa el film cómico: Aceite de Bacalao, por la troupe de artistas infantiles Gurgan.

Para mañana sábado se anuncian dos secciones cinematográficas para los niños de las escuelas de la primera sección cuyo turno les corresponderá este sábado. Asistirán los niños de 4o., 5o. y 6o. grados de las escuelas Rivadavia, Belgrano y Lavalle.

El encargado del Cine Escolar gestiona la exhibición del film: "Todo por la madre", película que contiene un canto entonado a los sentimientos más nobles del alma humana: el amor a la madre y el que sus hijos le profesan; tratado con todo cuidado y armonía que se ponen al servicio de la educación visual, haciéndola muy apta para los niños de nuestras escuelas.

—(o)—

LAS LINEAS TELEGRAFICAS

Las líneas telegráficas del país funcionaron ayer normalmente.

El Telégrafo Nacional solo acepta despachos de carácter condicional para las líneas del Nacional Uruguayo.

DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE LAGUNA PAIVA

Compostura en los espectáculos públicos.—

No es la primera vez que debemos ocuparnos de algo que importa una verdadera regresión en las costumbres. Esta apreciación que pudiera sorprender a los espíritus cultivados ya los amantes de las buenas formas, no resulta así, en presencia de ingratos episodios que con harta frecuencia tienen cabida en los espectáculos públicos. En el cine, es donde con mayor regularidad, puede observarse esos sistemas de incultura que no condicen con el grado de adelanto alcanzado por nuestro pueblo. Noches pasadas en la carpa [illegible], donde la baratura del precio permite la entrada de ciertos elementos poco acostumbrados a presentarse y conducirse con la discreción que cabe existir en los lugares de esparcimiento común, se produjo un griterío, pronunciándose palabras [illegible] inconvenientes.

Como consecuencia, el público culto asistente, que tiene derecho a que se le respete, es el que [illegible] no de las groserías y expresiones impropias que se cruzan entre [illegible] de desordenados e irrespetuosos. En presencia de lo que ocurre, se hace necesario que las autoridades comunales secundadas por la policía procedan con toda energía, a fin de evitar la repetición de esos hechos que hablan muy poco en favor de la cultura alcanzada en nuestro medio.

Circo Olimpo.—

Acrecéntase aún más el interés despertado en el ambiente por el circo teatro Olimpo. Las carteleras anuncian para el sábado "Alma doliente". Una prueba que corrobora nuestras afirmaciones radica en el hecho de que noche a noche tienen un lleno por lo que es fácil prever en el estreno de mañana un éxito ruidoso. "Alma doliente", en fin, que hace en la sra. Carmen R. de la Corte una actriz que está siempre dentro de su papel, cosa que le permite su temperamento inteligente. Además Carmen la Corte, con la eficaz colaboración de Blas la Corte, anima al personaje con calor y sincera emoción que ganan inmediatamente la simpatía del público.

El circo con su polifacética cabecera de juglares, con sus trajes multicolores, ha puesto en nota alegre y original en nuestro medio, en nuestro pueblo triste, que marca en su monotonía un paréntesis [illegible] y de provinciana. Allí entremezclados en un conjunto de payasos, [illegible] que recorren las calles, [illegible] farándula hacia la carpa de sus [illegible], donde los niños tienen un más de alegría con los chistes del [illegible] y las ocurrencias del clown y [illegible] desarticulados del acróbata. Todos animan ese pequeño conjunto de [illegible] hermanos, que van por el mundo [illegible] alegría [illegible] con el corazón [illegible] y [illegible] el carril de la leyenda [illegible] es el que más hace reír al público.

De regreso.—

Encuéntrase de regreso de Rosario la Sra. Angela Aeberhardt, quien fuera a rendir exámenes de obstetricia en la Universidad de Rosario, obteniendo las felicitaciones de la mesa examinadora, familiares y relaciones de la capital y esta localidad.

En breve instalará su consultorio en esta localidad.

Viajero.—

Regresaron de la Capital Federal los [illegible] Juan Grimaldi y señora.

DE MALABRIGO

Visitantes. — Deportes. —

Fueron huéspedes por breves horas el señor Juan Vrillaud, Jefe de Policía del Departamento, su señor hermano Alcides, acompañados de sus amigos; quienes después de un almuerzo criollo conque los obsequiaron las autoridades, comercio y principales vecinos, se ausentaron a Reconquista, gratamente impresionados por la buena acogida que se les tributó en esta.

—La primera escuadra del Malabrigo Foot Ball Club ausentóse a Calchaquí, el domingo próximo pasado, a disputar supremacía con la de igual categoría del Calchaquí F. B. C., resultando un empate de dos goals a dos.

DE RECREO

Casamiento.—

En ésta circula la siguiente participación:

"María Vassallo Vda. de Sadonio, participa a Vd. y familia el enlace de su hijo Jacinto C. con la señorita Clementina Inés Valenti, que se efectuará el 27 del corriente en la Iglesia parroquial de Recreo a las 21 horas.

Juan Valenti y señora participan a Vd. y flia. el enlace de su hija Clementina Inés, con el señor Jacinto C. Sadonio, que se efectuará el 27 del corriente en la Iglesia Parroquial de Recreo, a las 21 horas".

El acto civil se realizará en la localidad de Nelson, atestiguando por parte de la novia los señores Marcos Valenti y Pedro Clerici, y por parte del novio los señores Sebastián y Juan M. de Martino.

DE COLONIA ELLA



El 19 del corriente quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Adelina Steinemann con el joven Annid Bandini, ambos vecinos de esta localidad.

El acto se llevó a cabo en la intimidad.

No se ha fijado aún la fecha del enlace, el que se realizará en plazo breve.





EL ORDEN

SANTA FE, VIERNES 26 DE ABRIL DE 1929

POLICIALES

Se allanó una quinta buscando a M. Bertone

Ayer siguieron declarando los testigos en el "affaire" Dall'Armellina

La policía ha trabajado en el día de ayer, en busca de Manuel Bertone, el incondicional y peligroso elemento de Faure. Se allanó una quinta en Sauce Viejo en la creencia que el prófugo se encontraría allí, pero la búsqueda no dió resultado. La policía no se desanimó por eso, y se cree que se encuentran sobre la pista del angelito.

EL COMISARIO DE LA JEFATURA DE POLICIA

de Coronda, Tercetti, acompañado del comisario de Larrechea Sr. Emilio Maobery, quienes como ya anunciara

Faure posa en esta foto con cara de angelito. El lector puede observar empero que no se encuentra muy seguro de sí. Su mirada denuncia cinismo y temor. Se diría que se burla. Las manos en los bolsillos es otro detalle que denuncia la catadura

El Dr. Miguel Cello acusará a Camussi por unos campos de los Sres. Pivetta

Son doscientas cuarenta cuadras cuyo valor asciende a 240.000 pesos

NO DEBEN SER DEVUELTOS LOS COPIADORES, CARTAS Y DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN PODER DE LA JUSTICIA CON MOTIVO DEL ULTIMO ALLANAMIENTO

EL ORDEN participaron del allanamiento efectuado el día 23 del corriente en la casa del honrado Camussi, llegaron ayer a esta ciudad concurriendo al Juzgado de Instrucción donde prestaron declaración.

Ya dijimos que los citados funcionarios habían encontrado en el allanamiento efectuado, libros, documentos, cartas, y papeles que comprometen a los pillastres de la banda de San Carlos Centro. Algunos de los libros quemados, cuyos restos pudieron caer en poder de la justicia serán indiscutiblemente hermosos documentos de prueba.

NO HUBO INCENDIO

El Honrado Camussi, dijo al ser preguntado por el señor Juez sobre el paradero de sus libros, que habían sido destruídos por un incendio, ocurrido tiempo atrás y del que tenía intervención la policía del lugar. Empero, estamos en condiciones de aseverar que no solamente no se inició sumario, sino que tampoco se dió aviso al señor Juez de Instrucción en turno. Hay sí, una constancia policial, la que acusa un procedimiento deficiente.

Ello vendría a significar que no existió tal incendio.

CAMUSSI TIENE BUENA MEMORIA

Camussi es un hombre de muy buena memoria. Ello lo demuestra el hecho que luego de habérsele QUEMADO LOS LIBROS ha estado en condiciones de hacer ESTADO DE CUENTAS. La parte querellante, — nos dicen — presentará ESTADOS DE CUENTAS pasados por el Honrado Camussi después del INCENDIO. Ta vendría a demostrar que es justo el elogio que hacemos de la memoria de Camussi. Este hombre FENOMENO sacaría sus cuentas de MEMORIA. Es un caso único.

OTRA ACUSACION CONTRA CARLO LANZA

Carlo Lanza o el Honrado Camussi será acusado dentro de pocos días por el Dr. Miguel Angel Cello, abogado que patrocina a la Suc. Dall'Armellina. En esta ocasión patrocinará a los señores Pivetta, del Departamento San Martín, víctimas que fueron despojados de la friolera de DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS.

Esa sería el valor de doscientos cuarenta cuadras de terreno que hoy están a nombre del Honrado Malandrín.

LA TERCERA ACUSACION

De seguir así Carlo Lanza, tiene que abrir una cuenta corriente con la Justicia. Ya dijimos días atrás que sería acusado, acusación a la que debe responder juntamente con Juan Stratta hermano de Fortunato el que se está haciendo pasar por INFORTUNADA VICTIMA.

LOS MALANDRINES

No hay que anotar mayor movimiento, ni rotación alguna, en el estado de los actores principales y partiquines de esta farsa, que se intitula "CASA FAURE LIMITADA".

Los detenidos continúan siempre en las mismas comisarías. Nada les falta. Viven a cuerpo de rey.

Si se tratara de personas decentes quizás no les guardarían tantas consideraciones. Pero hay que tener paciencia y reconocer una vez más que los pícaros tienen suerte. No obstante de la cárcel, se... salvarían...

DECLARAN LOS TESTIGOS

Ayer, hoy, y mañana, seguirán declarando los testigos en el sumario iniciado con el suceso de San Carlos Centro. El asunto Dall'Armellina, ya está en su tramo final, puede decirse. Es cuestión nada más de días, para que el lector pueda enterarse íntimamente del asunto, con toda clase de pelos y señales.

REINA ANSIEDAD

esperando el momento en que sea decretada la prisión preventiva para todos los procesados en este asunto. Ayer se decía en los corrillos tribunalicios que es cuestión de horas. Es necesario esperar.

DOCUMENTOS

Dijimos en una de nuestras anteriores ediciones, que los pillastres de Casa Faure Limitada, habían pedido la devolución de cartas, documentos y papeles, que fueran a manos de la justicia, con motivo de los diversos allanamientos. Pedimos así, que no se accediera al pedido de los pícaros, por cuanto esos documentos en poder de la Justicia serían pruebas valiosas, elementos incalculables para juicios a iniciarse. Suponemos que se dará curso al buen criterio, y los pedidos de los sinvergüenzas y descarados asaltantes, serán desoídos. Caso contrario sería facilitarles una puerta de escape.

ACOMODOS

Todos los acomodos que han intentado hacer por una u otra parte, los pillos y apañadores que intervienen en este "affaire", han sido desbaratados por EL ORDEN. Nosotros no permitiremos que el dinero pueda tapar este asunto, en el que están complicados más de una PERSONA HONRADA y de figuración. Seguimos siendo el vigía de la ciudad...

BRUTALMENTE FUE GOLPEADA UNA POBRE MUJER POR EL PROPIO MARIDO

La comisaria sexta llamada a las 6 y 30 horas concurrió dos horas después. EL ORDEN llegó antes que la policía

En la mañana de ayer, un llamado telefónico dado a EL ORDEN, por el aparato 5078, y el que lo hacía el señor Gabriel Cuello, daba cuenta de un atentado brutal, en contra de una indefensa mujer, que se estaba perpetrando en la casa de calle San Lorenzo 2065.

UN ALTO EMPLEADO DE ESTE DIARIO

que atendió el llamado concurrió siendo las 6 y 30 horas, estableciendo que en la casa de calle San Lorenzo 2065, se notaba más movimiento del que se acostumbra, y en la seguridad de que algo habría ocurrido, se apersonó.

dicen que contesta a la pregunta que cabe de suponer.

"Cualquier día la voy a matar".

EN LA MAÑANA DE AYER

poco después de las seis, después de haber entregado la noche al reposo, se levantaron, disponiéndose la señora de Gorosito a preparar el desayuno, mientras, el marido se alistaba para ir a su trabajo, pues es peón de los Yacimientos Petrolíferos. Posiblemente Gorosito se había levantado agresivo, y entabló una disputa con su señora. Sin mayores causas la tomó a golpes de puño como solía hacerlo con alguna frecuencia. La intervención de los vecinos evitó que el hombre posiblemente cumpliera lo que ha manifestado más de una vez. Empero los golpes fueron brutales. La señora de Gorosito presenta lesiones de consideración en la cara, y entre otras, una sobre un ojo de cinco centímetros.

El lector puede observar la lesión que la señora presenta sobre el ojo. Así mismo tiene lesiones y moretones en los senos y diversas partes del cuerpo que pudo comprobar el enviado de EL ORDEN

UN MARIDO BRUTAL

En la citada casa, viven varios vecinos, y entre estos se encuentra la familia de Eulogio Gorosito; la que está compuesta de dos hijos, el esposo, y la señora Ramona Brochero de Gorosito. Según nos manifiestan los vecinos, Gorosito es un hombre que tiene la costumbre de golpear por cualquier pretexto a la mujer. La señora Brochero de Gorosito, es una buena mujer, que demuestra en ella condiciones para el hogar y madre amante de sus hijos, como respetuosa del marido.

"POR QUE TE QUIERO TE APORREO"

Un vecino nos decía que Gorosito, ha dicho en más de una oportunidad que cualquier día matará a su mujer. "Le pego por que la quiero" —

LA SEXTA

Cometido el vandálico atentado, Gorosito se dió a la fuga mientras la policía y EL ORDEN eran avisados.

El representante de este diario como dejamos dicho, fué y pudo tomar una nota gráfica, que el lector puede consultar pues es, el mejor documento de lo que decimos.

La comisaría sexta hizo el procedimiento dos horas después de haber sido avisada. Nos dicen en la policía que el agresor se encuentra detenido. Los comentarios creemos que huelgan.

SE DESBOCO EL CABALLO QUE MONTABA

Lo arrojó al suelo

En circunstancias que el agente del escuadrón chaja 50, siendo las 22 horas de ayer llegaba a Avellaneda y Sa. Sin Nombre, con el caballo desbocado, el equino costaló dando con el jinete en tierra. El agente resultó con un golpe de carácter leve en la cabeza, siendo atendido en el consultorio de primeros auxilios de Candioti.

Luego fué trasladado a su domicilio.

La 5a. hizo el procedimiento de estilo.

FUE ENCONTRADO MUERTO UN CARRERO

Se supone que pretendía cruzar las vías y no se apercibió del peligro

En un comunicado llegado en el día de ayer, al Juzgado de Instrucción en turno, se da cuenta de un hecho lamentable ocurrido en San Agustín, a la altura del kilómetro número 471 del F. C. C. A. Según la policía citada que pertenece al Departamento Las Colonias, el día 23 siendo las 2.15 horas, fué encontrado muerto sobre las vías del F. C. el vecino Juan Gastaldi, el que era conductor de una jardinera de cuatro ruedas tirada por dos caballos.

El carrero fué arrollado por un tren, cuyo número se desconoce, y cree la policía que se debe a imprudencia del conductor por cuanto había traspuesto los alambrados sin permiso del guarda de ganado.

El sumario hase iniciado y se trata de establecer la forma en que ocurrió el accidente.

SE SUICIDO EL DUEÑO DE UNA CASA DE PENSION EN SASTRE

La policía de Sastre, informa al Juzgado de Instrucción en turno, del suicidio de un vecino del lugar, el que puso fin a sus días descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha.

El suicida que era dueño de una casa de pensión, es Domingo Tamagno, italiano, de 49 años de edad, y pese a los trámites efectuados por la policía a fin de dejar esclarecidas las causas que pudieron determinar la actitud que anotamos, nada ha podido poner en claro.

Es de suponer que haya alguna tragedia íntima, pues caso contrario si los pensionistas fueran los que hicieron que el pensionero pusiera fin a su vida por culpa de aquéllos, se lo podrán perdonar nunca.

LLEGARON VARIOS DETENIDOS DE CORONDA

Bajo la custodia del secretario de policía de Coronda, llegaron a esta ciudad siendo las 9 y 45 horas de ayer Lucas Herrera y Apolinario Contreras. Ambos vienen a disposición del Juzgado de Instrucción de la Segunda Nominación.

Así mismo llegó también detenida la menor Viviana Colman la que se encuentra a disposición del Defensor de Menores.

RONDA

AYER, NOS LLEGO una denuncia en contra de un empleado de policía, por la que se decía que había cometido un abuso de autoridad. El redactor de esta sección antes de dar una línea a la linotypo, resolvió verificar la denuncia constatando que era incierta.

ES NATURAL QUE el pueblo sienta antipatía por la policía. Muchos malos antecedentes hay, y hubo siempre, al respecto. De ahí que nos parezca cómodo insultar a un empleado, y una tropelía recibir una contestación hermana. La denuncia de que hablamos no es más que eso. La previsión hizo que no cometiéramos una injusticia.

NOS HABIAMOS olvidado de decir al lector, que días pasados Investigaciones procedió contra algunos clandestinos de la ciudad. El señor Jefe de Policía, Comisario de Ordenes y Jefe de Investigaciones personalmente, dirigieron las "razzias". De éstas, "encanastaron" tres mujeres que fueron remitidas a la Inspección General. Es decir que la policía cumplió.

DE LAS TRES mujeres una fué sacada del cafetín de Amenábar y la [illegible] Mujer. Era una mujer que decía ser de Rosario. Una pobrecita que fué remitida a la I. General.

Veremos qué hacen.

EL ASUNTO FAURE o "affaire" Dall'Armellina, como decimos los de EL ORDEN, ya está entrando en su faz definitiva. Podemos decir sin temor a exagerar, que ha sido el asunto que más ha apasionado, y sigue apasionando a la opinión pública. Pocos días más y ya podremos hablar claro. El lector entonces se enterará de muchas cosas...

EL OFICIO de contrabandista está por los suelos. Conviene más tener una escribanía en San Carlos Centro, por ejemplo, como lo hacía Alí Babá. Estas reflexiones se las habrán hecho varios contrabandistas que fueran detenidos, como dijimos días atrás, por la policía de Las Colonias.

LO MALO ES QUE entre maleantes no se tengan "ley". Es costumbre milenaria que un ladrón puede robar al que se descuide, siempre que no sea ladrón a su vez.

Sin embargo en la emergencia los contrabandistas olvidando su código de honor, asaltaron a un colega. Y luego habrá quien diga que los tiempos no cambian.

MENTIRAS POLICIALES.— "Tomó intervención la comisaría seccional"...

LA ANECDOTA DE HOY.— Un sargento... y un sinvergüenza.

A Pedro B. Palacios el gran poeta, que es más conocido por Almafuerte le ocurrió una anécdota curiosa y que calza bien en esta sección de comentos policiacos. Una noche lo llevaron a una comisaría de la ciudad de La Plata.

Había cometido una contravención sin importancia. Por la hora avanzada, se encontraba la repartición policial a cargo de un sargento.

Almafuerte veía correr el tiempo, en medio de la indiferencia de los agentes y del superior accidental, sin que nadie se apiadara de su situación. Por casualidad, acertó a pasar por allí un vecino, quien, reconociendo al prisionero, hizo al oído del sargento la siguiente advertencia: "Ese que está ahí es el famoso Palacios, que inventa versos".

Fué un flaco servicio el de aquel hombre, porque el sargento, indignado, dirigiéndose a Almafuerte, lo apostrofó sarcásticamente:

—¡Parece mentira! Tan viejo y haciendo versitos.

Y, en seguida, encarándose con uno de sus subalternos, ordenó:

—¡Agente, pásele al calabozo a este sinvergüenza!

EN BARRIO CANDIOTI ANOCHE OCURRIO UN HECHO SANGRIENTO

En el interior de un almacén se suscitó una pelea, resultando herido uno de los contertulios. Está grave en el H. de Caridad

La comisaría de la sección quinta, siendo las 20 y 15 horas de ayer, tomó intervención de un hecho de sangre ocurrido en el interior de un despacho de bebidas en Barrio Candioti.

ACTORES DEL HECHO

A la hora expuesta se encontraba en el almacén de Manuel Sánchez, sito en Avenida Alem y Alberdi, los ciudadanos Federico Aguilar, Mauricio Barrios, José R. Ortiz y Mauricio Ojeda.

Los nombrados hacía un rato que estaban bebiendo unas copas, y se dirigían pullas y bromas. Todas eran aceptadas de buen grado por todos los presentes, y no se pensó que uno de los bromista podría disgustarse.

UNA AGRESION

Pero la conversación que era general, tomó un nuevo cariz. Ortiz pareció resentirse por algo que dijo Ojeda y entonces se inició una disputa. Las cosas fueron tomando cuerpo y llegaron hasta desafiarse. Ortiz extrajo entonces una cuchilla que tenía entre sus ropas con la que tiró un hachazo que dió en la frente del rival, quién no atinó a defenderse por lo brusco del ataque.

TRES HERIDAS

Tras de la herida en la frente, le infirió otra que Ojeda recibió en el entrecejo. Un nuevo ataque dió por tierra con el herido, pues recibió un puntazo en la tetilla izquierda, la que hale interesado el corazón.

Ante la gravedad de las heridas Ojeda fué conducido a la sala de primeros auxilios de Candioti, siendo luego trasladado al Hospital de Caridad donde quedó en asistencia, pabellón 6, (sótano), cama 2.

Las autoridades de la seccional quinta que inmediatamente ocurrieron al lugar del suceso, procedieron a detener al heridor, como así también a los que participaban de la tertulia.

Hase dado comienzo al sumario e intervención al señor juez de instrucción en turno.